HITOS CONFLICTUANTES Y TENSIONES DE SENTIDO. UNA PROPUESTA DE ABORDAJE COMUNICACIONAL PARA EL PROBLEMA DEL ORDEN SOCIAL

GT9: Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación

Claudia Kenbel
Universidad Nacional de Río Cuarto- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). República Argentina.
claudiakenbel@yahoo.com.ar

Resumen

El trabajo presenta una experiencia de investigación desarrollada en una ciudad intermedia argentina durante el período 2007-2013. Nos preguntamos entonces de qué modo circulan, se instalan y extienden ciertas concepciones asociadas al orden social, condicionando prácticas, argumentando tomas de decisiones sobre asuntos públicos y configurando parte del sentido extendido. A través de una estrategia metodológica centrada en el establecimiento de hitos (concretamente identificados a través de políticas públicas) pudimos comprender el modo en que se tensionan sentidos respecto al tipo de sociedad que se argumenta y sostiene (idea de orden).

Es objetivo de esta presentación compartir algunas de las decisiones teóricas y metodológicas de la experiencia realizada y abrir una serie de posibilidades para alentar futuras investigaciones en el cruce entre la comunicación y las políticas públicas para el abordaje de distintas conflictividades sociales.

Introducción

Este trabajo se plantea como objetivo compartir una experiencia de investigación desarrollada en una ciudad intermedia argentina (180.000 habitantes) durante el período 2007/2013. La pregunta central que guió el proceso fue: *¿De qué manera circulan, se instalan y extienden ciertas concepciones asociadas al orden social vigente, condicionando prácticas, argumentando tomas de decisiones sobre asuntos públicos y configurando parte del sentido común extendido?* La principal conclusión a la que arribamos es que la acción articulada y de conjunto de actores sociales organizados propicia y moviliza sentidos dominantes que circulan a través de distintos soportes y con diferentes trayectorias. Retomándose de manera permanente y asentando, de este modo, un conjunto de concepciones socialmente legitimadas.

Concretamente, la discusión por el orden ocurrió en torno a problemáticas urbano-modernas en las cuales se pusieron en discusión modelos de urbanidad; por caso alrededor de principios relacionados a la socialidad, la regulación del espacio público y las actividades económicas. En la base de nuestras problematizaciones entendimos que tal dominancia de ciertos principios no está exenta de contradicciones y movimientos; y así como identificamos las concepciones legitimadas, también dimos cuenta de una serie de sentidos alternos no necesariamente correspondientes al orden social vigente. Como producto de estas lecturas, caracterizamos y conceptualizamos tensiones.

En términos metodológicos, la investigación giró alrededor del reconocimiento de sucesos histórico-políticos significativos para determinados actores -"hitos conflictuantes"- que evidenciaron los cruzamientos entre concepciones y alrededor de los cuales reconstruimos memorias sociales. Concretamente, los hitos a los que aludimos fueron reconstruidos a partir de la identificación de políticas públicas

que buscaban la regulación de actividades desarrolladas por grupos sociales concretos y a los cuales afectaron sensiblemente. Desde nuestra perspectiva, el modo por el cual tales políticas se argumentaron, sostienen y aplican el orden social concebido y reproducido.

Consideramos como contexto de fondo a la modernidad en tanto "proyecto socio cultural que nutre a las políticas y los programas sociales según un proceso homogeneizador, apostado por la tecnociencia como su elemento constitutivo e identitario" (Arnold en Yapu, 2013: 26). Y al orden urbano como manifestación, sustento y criterio de argumentación en ámbitos tan diversos como la toma de decisiones sobre asuntos públicos (políticas), en los discursos que circulan ampliamente a través de las tecnologías de la información, pero también en la formación del sentido y los intercambios cotidianos de los que formamos parte. Así, las preguntas a nivel de las concepciones encuentran no solo un ámbito para su problematización a nivel teórico, sino que pueden ser abordadas desde su incidencia concreta en diferentes ámbitos de la vida social, tal como señalamos.

Esta experiencia nos permite compartir aquí parte del andar investigativo, centrándonos básicamente en los siguientes interrogantes de enfoque: *¿Cómo analizar conflictos sociales cuando se evidencian tensiones de sentido a nivel de las concepciones de orden que se ponen en juego?* Y en consecuencia, *¿Qué implica operar metodológicamente a nivel de las tensiones de sentido?*

Para responder, partimos del supuesto de que lo metodológico no es autónomo, pues su coherencia lógica es parte de una particular concepción del objeto de conocimiento. Teoría y metodología se discuten y alimentan recíprocamente, tal como referencia Jesús Martín Barbero en el texto antecesor a su obra clásica "De los medios a las mediaciones":

> *"(…) no es sobre los objetos y los métodos que se opta directa, inmediatamente, sino sobre el proyecto histórico que los mediatiza y dota de sentido y de eficacia. La propuesta (…) es la de un método que surja de una situación histórico-política determinada y que verifique sus conclusiones en una práctica social acorde con las proposiciones histórico-políticas en las que inscribirlas."* (1987:22)

Desde estas premisas entonces nos proponemos compartir nuestra experiencia de investigación, fundamentalmente en relación a la utilidad de los hitos conflictuantes (establecimiento de políticas públicas y sus afecciones a sectores particulares) como nudos de la memoria social a partir de los cuales resulta posible analizar las tensiones de sentidos como parte de la problemática del orden.

Orden, cultura y tensiones de sentidos: Configurando el problema

En esta primera parte haremos alusión a lo que significa ubicar los interrogantes generales a nivel del orden social y en relación a su configuración cultural (producción, circulación y tensiones de sentidos) para luego compartir los criterios y las operaciones metodológicas que realizamos.

Las preguntas por las concepciones de **orden social** son aquellas que indagan sobre el modo en que un conjunto social se concibe a sí mismo y construye pautas para la convivencia, legitimando prácticas y sentidos, deslegitimando otros no correspondientes; consecuentemente, referidas a los actores y acciones sociales que encarnan en dichos procesos. La idea del orden -desarrollada en la obra de Max Weber- nos conduce entonces a preguntarnos por el modo en que nuestras sociedades se asumen como resultado de concebirse, regularse y manifestarse de

acuerdo a ciertos principios, concepciones y normas que organizan la convivencia. En su clásico "Economía y Sociedad" [1922], Weber asocia el problema del orden social a la discusión por la legitimidad[1] y la dominación. Indicando que un orden "legítimo" es aquél que se asume como "obligatorio", "modelo de conducta"; pero además –y asociado a la dominación-, ese conjunto de principios y concepciones suponen la "probabilidad de encontrar obediencia".

Así, las preguntas por la legitimidad del orden social abren una perspectiva atenta al proceso a través del cual ciertos principios se tornan "válidos" para las acciones sociales "en un grado considerable", es decir, de manera extendida, constituyéndose en una fuente de poder para quienes logren imponerlos. Nuestra premisa es que tal legitimidad se disputa culturalmente a través de los sentidos que circulan, de quiénes son sus hacedores y de las trayectorias que siguen. Pero además, así como es posible reconocer un conjunto de sentidos dominantes alineados al orden social vigente, coexisten otros que no necesariamente se corresponden; dando lugar a las **tensiones**. A las que definimos como "discordancias conceptuales provenientes de los cruces de lecturas hegemónicas y alternas en relación a la legitimidad del orden social establecido" (Kenbel, 2013: 51). El orden[2] será así el resultado contingente de tal correlación de fuerzas.

[1] Cimadevilla (2004:132) define "preteóricamente" a la legitimidad como a una "propiedad asignada a una entidad en tanto ésta es reconocida como correspondiente a una clase x". Lo legítimo entonces resulta de una asignación de validez que se constituye en "reconocimiento de correspondencia entre dos elementos de los cuales uno funciona como referente o patrón de validación".

[2] En Weber la legitimidad aparece asociada a la "dominación", quien la define como la "probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos)". En la medida que la orientación en las acciones sociales se realizan según máximas que aparecen como válidas para la acción, es decir, obligatorias o como modelos de conducta y esto ocurre en un "grado significativo" a comparación de otros motivos. Sea cual sea la dominación, "todas buscan la legitimidad". Y las cuestiones de legitimidad y de consentimiento son cruciales para el concepto de hegemonía en Gramsci, pues es a través de ellas como las clases dominantes pueden utilizar positivamente el campo de las ideologías para construir ese dominio en varios frentes, que a su vez resulte en fuente de consenso y aceptación para las clases populares.

En este marco, elaboramos un modelo teórico que nos permitió identificar y problematizar a las tensiones de sentidos en la discusión por el orden. Un modelo a través del cual pudimos advertir sentidos diversos, a la vez que mostrarlos en movimiento. Fue así que la idea de los **circuitos culturales** nos resultó provechosa. Noción que no nos pertenece originalmente por lo que fue necesario saber cómo había sido tratada —y en relación a qué temas— por autores claves como Gramsci [1910, 1937], Ginzburg [1976], Bajtín [1970], Hall, Du Gay, Janes, Mackay y Negus [1997], Thompson [1992]; y Martín Barbero [1987] desde los estudios culturales latinoamericanos[3]. Una vez finalizada la revisión optamos por definir la entrada al problema del orden social desde los circuitos como un "modelo teórico que sobre la base del reconocimiento de momentos (hitos) nos permitiera articular soportes, actores y trayectorias de sentidos para explorar el modo en que se vehiculizan principios y argumentos —concepciones— artífices del orden social" (Kenbel, 2013: 55).

No obstante, para poder abordar estas preocupaciones más generales y abstractas fue necesario avanzar un paso más. Entramos entonces por la cultura desde una de sus formas de materialidad: *el lenguaje*. De ese modo, a partir de entender a la cultura como un conjunto de prácticas que *producen* bienes simbólicos o sentidos —en línea con la propuesta de los estudios culturales— nos acercamos a las formas concretas en que se da la producción social de las ideas y

[3] En comunicación, la asociación generalizada del término circulación se realiza con difusión o transmisión, por ejemplo de información o de rumores, noticias, mensajes. Lo que suele problematizarse son los obstáculos que imposibilitan que un mensaje sea claramente comprendido; o bien, se asocia la circulación con los códigos, los canales o los soportes. Por ejemplo, Gramsci (2010) la asocia con la difusión; para Ginzburg (2008) y Bajtín (1998) es intercambio e influencia recíproca; en Thompson (1990), la circularidad le permite discutir el carácter consensual de la cultura; y en Martín Barbero (1987) la circularidad alude a la cultura como proceso dinámico. Para Hall et al. (1997), el concepto les resulta fecundo para pensar dónde se produce la cultura, asociándolo con el modelo propuesto por Marx sobre producción, circulación y consumo. Esta última perspectiva es el antecedente más significativo de nuestro modelo asentado en los circuitos culturales como entrada al problema del orden social.

concepciones, en procesos que implican a diversos actores que asumen roles diferenciados.

Entonces, desde una problematización teórica acerca de cómo se configura culturalmente el orden social a través del lenguaje y los sentidos puestos a circular, lo que nos interesó fue la cuestión de "qué tipos de significados son construidos sistemática y regularmente acerca de acontecimientos particulares" (Hall, 1982: 13). Partiendo del supuesto de que el significado no viene dado sino que es producido, pueden adscribirse diferentes tipos de significados a un mismo acontecimiento. Sin embargo, para que un significado sea regularmente producido, "debe ganar algún tipo de legitimidad, credibilidad o dado-por-hecho por sí mismo" (Hall, 1982: 13). En nuestro caso, lo que interesó fue la producción y circulación de sentidos en la constitución hegemónica y legítima de un orden social asociado a problemáticas urbano-modernas (socialidad, regulación del espacio público y de actividades económicas).

Veamos a continuación en qué consistió la estrategia metodológica general que nos permitió avanzar en la línea propuesta.

Una lectura integrada desde las estructuras y los movimientos como estrategia metodológica general

Al asumir al orden social desde las tensiones latentes a nivel de las concepciones, necesitamos de un abordaje de tipo **"relacional[4]"** que nos permitiera identificar y

[4] El análisis relacional tiene sus antecedentes en Gramsci y su marco analítico de la dinámica histórica. Al respecto Hall interpretando a Gramsci explica que el análisis es un asunto "relacional", es decir "una cuestión que debe ser resuelta relacionalmente usando la idea de balance inestable o del proceso continuo de formación y superación del equilibrio inestable" (Hall, 1996:18). Pues lo fundamental son las relaciones de fuerza favorables o desfavorables a esta o aquella tendencia. El énfasis en las "relaciones" y el "equilibrio inestable" nos recuerda –sigue Hall- que las fuerzas sociales que pierden en cualquier período histórico particular no desaparecen del terreno de la

caracterizar sentidos hegemónicos y alternos, a la vez que sintetizarlos en las tensiones resultantes. Es decir desde una perspectiva metodológica que aborde al objeto de estudio mediante la consideración de sus componentes tendencialmente permanentes (estructura[5]) y los movimientos (dinámica) que operan en una coyuntura dada (Kenbel, 2013: 93). Este tipo de análisis nos permite estar atentos entonces al balance tendencial de ciertas concepciones al reconocer cómo operan en situaciones históricas concretas.

Una forma concreta de evidenciar las tensiones de sentidos fue a partir del establecimiento de los **hitos conflictuantes**, alrededor de los cuales pudimos identificar un conjunto de soportes, actores y sentidos desde la mirada relacional propuesta. Los hitos fueron conceptualizados como "acontecimientos histórico-políticos que revelan a la esfera pública un modo de expresar la tensión de posiciones entre las concepciones y prácticas de quienes se sustentan desde el orden social legítimo y quienes lo hacen desde su experiencia alterna" (Kenbel, 2013: 96-97). La característica de "conflictuantes" es inherente a la problemática del orden social y al reconocimiento de las tensiones desde un análisis relacional.

Para nosotros, los hitos fueron el punto de partida sobre el cual dispusimos el cruzamiento de voces de distinto tipo de acuerdo a su participación o conocimiento acerca de los acontecimientos seleccionados. Como nuestro interés se centró en la discusión de concepciones relacionadas a problemáticas urbano-modernas,

---

lucha; ni la lucha se suspende en dichas circunstancias. En otros términos, Perry Anderson analiza la relación entre estructura y sujeto y concluye sobre la necesidad de establecer una "teoría de las relaciones históricamente determinada y sectorialmente diferenciada que sólo podría ser desarrollada con un respeto dialéctico a su interdependencia" (Anderson, 1988: 65).

[5] Entendemos a las estructuras como "ensamblajes, arquitecturas, realidades que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar" (Braudel, 1980: 70). Pero además esos ensamblajes se presentan como el "resultado de prácticas anteriores" que no fueron necesariamente creación del presente, sino que resultan de las "condiciones dadas, del punto de arranque necesario para nuevas generaciones de prácticas" (Hall, 1998: 34). El rol de las estructuras es el de "exponer tendencias, que son líneas de fuerza, aperturas y clausuras, las cuales constriñen, moldean y encauzan y por lo tanto determinan. Pero no pueden determinar en el sentido más duro de fijar absolutamente: de forma garantizada", afirma Hall (1998: 35).

reconstruimos un conjunto de hitos alrededor de una serie de **políticas públicas con incidencia en actores de interés**. Entendiendo a las políticas públicas como a las acciones que representan los esfuerzos conscientes por parte del estado para conducir a los grupos sociales –fundamentalmente los más vulnerables- dentro de los márgenes del orden social vigente. De esta forma, a partir de la identificación de aquellas políticas que incidieron significativamente en la trayectoria de ciertos grupos sociales, pusimos a dialogar sentidos diversos desde quienes sostuvieron, argumentaron e implementaron tales acciones desde concepciones urbano--modernas y quienes lo hicieron desde experiencias y sentidos alternos. Para ello, pensamos en dos instancias:

En una primera se abordaron las concepciones de orden desde un análisis de los componentes que configuran el ambiente y lo establecen. Lo que implicó la caracterización de los **soportes** así como de los **actores** participantes de los circuitos culturales y las tensiones de sentidos a nivel de los **contenidos**. Y un segundo momento, atentos a las dinámicas, se identificaron las **trayectorias** seguidas por los sentidos propuestos. Veamos estos elementos y como operaron concretamente.

Primer nivel en el análisis relacional: soportes, actores y contenidos

Dar cuenta de los hitos conflictuantes implicó en una primera instancia, identificar su materialidad, es decir en el qué se asientan (los soportes), en quienes son sus hacedores y destinatarios (actores) y sobre qué versan tales soportes (contenidos).

a) Cuando hablamos de **soportes** nos referimos a “aquellos vehículos materiales en los que se albergan definiciones y representaciones de la realidad y que conllevan por tanto, concepciones respecto del orden social” (Kenbel, 2013: 67). Los

soportes nos permitieron materializar las concepciones allí alojadas ya que actúan a la manera de "vehículos", "documentos", "registros". Ejemplos de soportes resultan ser los relatos orales, las fotografías, los videos, los registros de las memorias sociales, las prácticas de sobrevivencia, los materiales de la prensa, los documentos provenientes de los organismos gubernamentales o del ámbito privado; por mencionar algunos.

Los soportes varían por diversas razones; respecto a la intención con que fueron producidos, las formas que adoptan, el alcance de los mismos o su rol en la construcción del orden social. Ejemplificamos a partir de nuestra experiencia de investigación a qué nos referimos

- De acuerdo a la **intención con que fueron producidos**. Así podemos encontrar soportes que por sus características llevan consigo la intención de "permanecer y circular" (planificados) y otros que por determinadas circunstancias se dan a conocer sin haber sido producidos necesariamente para tal objetivo (coyunturales, espontáneos). Por ejemplo, en el primer caso nos referimos al material de la prensa, fotografías institucionales o disposiciones de diverso tipo; materiales susceptibles de ser resguardados, sistematizados y consultados en dependencias estatales o reservorios particulares (Bibliotecas, Archivos, etc.). En el segundo caso, hacemos alusión a relatos recuperados en virtud de la propia investigación sobre un acontecimiento en particular –hitos-.
- Según su funcionalidad respecto a la construcción hegemónica del orden. Soportes que acompañan y refuerzan los valores y principios de regulación propuestos -orden social vigente- y precisan divulgarse para permanecer; mientras que otros asumen posiciones alternas quedando en la memoria de sus hacedores. Por ejemplo, en el primer caso nos referimos a soportes tipo normativas realizadas con el fin de cumplimentar determinadas regulaciones sociales –como por ejemplo ordenanzas relacionadas a la utilidad del espacio público-. En el segundo caso se

trata de soportes –tipo relatos orales o fotografías- que frente a un suceso asociable a un hito por ejemplo generó algún tipo de registro que manifiesta sentidos alternos.

- Según las **formas que adopten los soportes.** Por caso, un relato asistemático, proveniente de un sector social con escasa visibilidad o juzgado "negativamente" desde la mirada dominante, quizás encuentre más obstáculos para "vehiculizar" sus sentidos y hacerlos públicamente reconocidos que otros grupos sociales con mayor permanencia y reconocimiento en la esfera pública. Los partes de prensa, las formas con que se hacen las ordenanzas ya están estipuladas, regladas, acordadas, estandarizadas y encuentran formas más "aceitadas de ser", a veces, relegando incluso el contenido. En los relatos inorgánicos, fragmentados, cuyas formas no resulten ampliamente reconocidas, como pueden ser los de poblaciones disgregadas o inorgánicas, es decir con mínimos de organizaciones formales, su visibilidad es prácticamente nula.

b) Los soportes, a su vez, nos informaron acerca de quiénes fueron sus hacedores y destinatarios; es decir el conjunto de los **actores**. A quienes conceptualmente definimos como "aquellos miembros pertenecientes a grupos sociales que asumen distintos protagonismos en los procesos de producción y circulación de sentidos acerca del orden social vigente" (Kenbel, 2013: 70-71). Se caracterizan por su participación desigual en tales procesos y por su diverso nivel de organicidad sectorial.

Aquí resultó de utilidad pensar la perspectiva de los actores desde la noción de intelectuales[6] de Gramsci, así como desde su concepción acerca de la actividad

[6] Gramsci también distinguirá "varios grados de actividad intelectual específica", ubicando "en el escalón más alto a los creadores de las varias ciencias: de la filosofía, del arte, etc.; en el más bajo, a los humildes 'administradores' y divulgadores de la riqueza intelectual ya existente, tradicional, acumulada" (2010:395). Es decir que la categoría de "intelectuales" no es utilizada desde Gramsci como se la suele asociar comúnmente: restringida a un grupo social del que participarían científicos, políticos, funcionarios, personajes de la "alta cultura". Sino que la piensa

de los grupos sociales fundamentales en la construcción de la hegemonía. Esta última idea fue útil para problematizar la participación de los actores en la producción y circulación de sentidos diversos respecto al orden social. En línea con el autor, algunas distinciones que establecimos fueron las siguientes:

La pertenencia de los actores a los grupos sociales fundamentales:

Aquellos pertenecientes a los grupos dominantes y concebidos como "gestores" del ejercicio de la hegemonía social y del gobierno político[7]. Por otro lado, los intelectuales provenientes de los grupos subalternos, es decir, aquéllos que poseen un conocimiento experiencial que se transmite desde las tradiciones y la pertenencia al grupo social mencionado.

Si bien puede sostenerse que en ambos grupos la función de "cohesión social" se asemeja, los intelectuales provenientes de los grupos dominantes suelen contar con estructuras organizativas que los respaldan -como por ejemplo, el pertenecer a alguna dependencia estatal, el contar con el apoyo y padrinazgo del poder económico; o el actuar dentro del cumplimiento de normas y convenciones sociales que habilitan la realización de ciertas prácticas y sancionan la realización de otra-. Mientras que aquellos pertenecientes a los grupos subalternos asientan su respaldo en el reconocimiento, la confianza y la fe que el grupo social tiene

---

para aquél que tiene la función social de ser intelectual, sin importar la calidad de esa tarea. Y en ese sentido, son intelectuales, todos aquéllos que participan de la ideología, sea organizando, creando, difundiendo o administrando "bienes simbólicos". Es decir, funcionarios, periodistas, maestros, pero también referentes sociales sin profesión, así como los llamados "líderes" en una comunidad: sea por su edad, por su rol en la constitución del grupo social al que pertenecen, sea que posean un conjunto de saberes valiosos para la comunidad, por su carisma o por haber participado en hechos significativos para la misma; también por la relación que mantienen con el resto de los grupos sociales.

[7] Nos referimos a 1) de la búsqueda de consentimiento "espontáneo" dado por las grandes masas de la población a la orientación impresa a la vida social por el grupo dominante fundamental, consentimiento que nace "históricamente" del prestigio (y por lo tanto de la confianza) que el grupo dominante obtiene de su posición y de su función en el mundo de la producción; y 2) del aparato de coerción estatal que asegura "legalmente" la disciplina.

sobre ellos. La base de su “autoridad” reside en la experiencia, la transmisión de conocimientos, el participar de la vida comunal junto a los “sencillos”, el poder “traducir” los elementos dispersos experienciales y por qué no, afectivos, en argumentos y bases para la realización de prácticas. Prácticas que no siempre se corresponden con las esperables por los intereses de los sectores dominantes y que por lo tanto pueden entrar en conflicto o producir reconfiguraciones de sentidos.

Lo que está en juego en ambos casos es la “autoridad” que legitima su participación en los acontecimientos histórico-políticos (hitos). Los soportes, entonces, nos brindaron información acerca de quienes eran los protagonistas de los hechos y la estrategia fue, posteriormente, identificarlos, caracterizarlos y “poner en diálogo” los contenidos acerca de tales sucesos.

Las funciones que cumplen los actores en el sostenimiento o la discusión de los sentidos referidos al orden social:

En el sentido de “sostener” y reafirmar el orden, identificamos el instalar, difundir, argumentar en la dirección socialmente aceptada; reproducir, reforzar, repetir sistemáticamente; adherir respecto a temas “posicionados”; institucionalizar “sentidos únicos”; oficializar ciertos discursos; subestimar otras posturas; construir consensos sobre la base de valores socialmente legitimados.

Son ejemplos de funciones relacionadas a discutir el orden social, el resignificar desde lógicas diferentes a las planteadas desde la dominancia; burlar; desandar temas instalados y modos de argumentar socialmente aceptados; debatir; repensar; instalar nuevas referencias o aquéllas que han aparecido como “históricamente relegadas” para las voces oficiales; sensibilizar respecto a unos valores que sostengan modelos divergentes.

Por último, **respecto a los niveles de organicidad, los actores pueden pertenecer a**: a) Sectores sociales sin organizaciones formales; b) Sectores sociales con organizaciones informales, difusas, esporádicas; c) Sectores sociales con organizaciones formales; d) Sectores sociales con pertenencia a organizaciones estatales; y e) Sectores sociales con pertenencia a organizaciones del sector financiero y empresario.

Siendo los casos a) y b) más característicos de los grupos sociales subalternos; en relación a los c), d) y e) de los grupos sociales dominantes.

c) Identificados los soportes y los actores hacedores y destinatarios de los mismos, avanzamos hacia la problematización del referente, es decir, sobre qué versaban tales soportes. De allí que hacemos referencia a los **contenidos**. A los que definimos como al conjunto de expresiones que versan sobre las realidades sociales que pretenden definirse y retratarse. Con Raymond Williams reconocemos que “en un período particular hay un sistema central de prácticas, significados y valores a los que podemos llamar con propiedad dominantes” (Williams citado Hall, 2010: 237). Estos significados y valores “preferidos” actúan en calidad de “selectores”, lo que hace que los mismos sentidos sean sistemáticamente reinterpretados y aquéllos que quedan por fuera sean “diluidos”, “anulados” o “negados” como sentidos posibles.

Esta discusión importó a la hora de reconstruir el “qué” de los hitos. Pues el modo en que definimos los hechos –sobre todo los que resulten problemáticos o inesperados- depende en gran medida de nuestras prácticas, nuestras adhesiones o desaprobaciones. En el caso que nos ocupó, las tensiones de sentido se pusieron de manifiesto a partir de la aplicación de políticas públicas que buscaban el ordenamiento y la regulación y que revelaron a la esfera pública un conflicto

entre quienes se sostuvieron desde lo urbano moderno, y quienes lo hicieron desde concepciones alternas.

Identificados los contenidos, advertimos las **tensiones de sentidos**; a partir de cruzar versiones diferentes entre quienes argumentaban las políticas públicas desde los sectores dominantes y quienes habían sido sus protagonistas por ser destinatarios de las mismas, desde sentidos alternos. Esta tensión resultó del cruzamiento de lecturas realizado por los investigadores y estuvo en la base de la manera de presentar a los hitos, integrando y reconociendo sentidos diversos como parte del problema.

Hasta aquí la primera instancia del análisis relacional, en una etapa que podríamos denominar de caracterización de elementos (soportes, actores, contenidos y tensiones). Ahora bien, como sostuvimos que la problemática del orden social estaba relacionada a los sentidos que circulan socialmente, la estrategia metodológica relacional tuvo un segundo momento, el que nos permitió avanzar sobre los movimientos de tales sentidos en situaciones sociales concretas representadas en los hitos.

Segundo nivel en el análisis relacional: las trayectorias

Definimos a las **trayectorias** como a aquéllas secuencias -con concordancias y discordancias- que los sentidos vinculados a representaciones de la realidad en el seno de una cultura siguen respecto de un asunto durante un determinado período de tiempo. Partiendo del supuesto de que siempre existe más de una trayectoria que vehiculiza sentidos varios –*coexistencia*- aunque suponiendo también que algunas están socialmente legitimadas en relación a otras. Operativamente las trayectorias de sentido supusieron el reconocimiento de los soportes (aquello que se desplaza); los actores (los artífices de los soportes que se mueven, o a quienes

son sus destinatarios o intermediarios) y a los contenidos (aquello alojado en los soportes que se “tensiona”). Pero con un paso más, sumamos las secuencias que siguen tales sentidos cuando se trata de una tensión en particular. Desde esta perspectiva ningún “bien simbólico” se produce sólo para quedar en ese plano, sino que es en el cruce de trayectorias que los sentidos hegemónicos se constituyen, apropian de otros y despliegan.

Una entrada desde los circuitos culturales, tal como proponemos, prestó atención a las permanencias, pero también a los cambios; a la caracterización asociada a lo estructural así como a la movilidad inserta con las trayectorias. Requiriendo, por último, una mirada de “conjunto” e integrada para dar cuenta de la producción y circulación de sentidos alineados o no al orden social vigente.

Nuestro trabajo concreto identificó la aplicación de tres políticas públicas a lo largo de 50 años y en relación al grupo social de los actores que resuelven su sobrevivencia utilizando la tracción a sangre en ámbitos urbanos (recolectores informales, vendedores ambulantes, changarines). Particularmente la experiencia que realizamos fue en una ciudad intermedia de Argentina de 180.000 habitantes.

Los “hitos” se constituyeron en torno a cuatro áreas sensibles de nuestras sociedades urbano-modernas como son a) la discusión por la apropiación del espacio público; b) la regulación de las actividades económicas; c) el ámbito de las relaciones sociales (sociabilidad); y d) los modelos de urbanidad latentes (lo político-institucional). En función de considerar a cada hito, caracterizamos al conjunto de los actores según los intereses que representaban–políticos, económicos, culturales, de sobrevivencia. También advertimos el modo por el cual los soportes fueron puestos a circular conformando trayectorias de sentidos diversas (circuitos legítimos y alternos). E incluso las tensiones que se pusieron en

juego cuando los intereses y los sentidos otorgados a los hechos no coincidieron plenamente en relación al orden social vigente.

Pero no sólo analizamos en cada hito por separado a partir de la identificación de los soportes, los actores, las tensiones de sentidos en los contenidos y sus trayectorias, sino que desde la mirada de conjunto propuesta, pudimos advertir una **convergencia de sentidos que trascendió a los hitos en sí**. Convergencia que nos permitió concluir que las concepciones de orden social asociadas a lo urbano-moderno aseguraban su dominancia por la actuación del circuito en su totalidad. Esto significó para nosotros operar a nivel de las tensiones de sentido a partir de reconocer, primero, y poner a dialogar después; o sea, desde la estrategia relacional advertir los elementos estructurales y su dinamismo en una coyuntura dada.

Potencialidades para el abordaje desde las tensiones de sentidos y el establecimiento de los hitos

Comenzamos esta presentación preguntándonos *cómo analizar conflictos sociales cuando se evidencian tensiones de sentidos a nivel de las concepciones de orden que se ponen en juego*. Retomando antecedentes que van desde Gramsci a los estudios culturales latinoamericanos contemporáneos, apelamos a los circuitos culturales por considerar que es en la producción y circulación de sentidos como podemos abordar tales conflictividades. Fundamentalmente para identificar y dar cuenta de su dinamicidad en coyunturas sociales concretas. Para ello apelamos a una estrategia general que denominamos “relacional” y que nos permitió advertir estructuras y movimientos de los elementos y las dinámicas que se ponen en relación para discutir las tensiones resultantes. El elemento integrador de la estrategia fue el establecimiento de hitos conflictuantes.

Una forma de darle concreción a los hitos en tanto acontecimientos con incidencia en la trayectoria de ciertos grupos sociales fue a partir del establecimiento de políticas públicas y en relación a ellas, cruzamos sentidos, soportes, actores, contenidos y trayectorias. De este modo, consideramos que el tipo de estrategia que proponemos puede ser de utilidad en la convergencia entre la comunicación y las políticas públicas; entre el campo cultural y el político. Por caso, para dialogar con las evaluaciones de impacto de políticas sociales. Al reconocer que estas medidas tienen diversos grados de incidencia, pueden pensarse estrategias que apunten a poner en tensión aquéllos criterios con que fueron pensadas tales decisiones, quiénes participaron de su diseño e implementación, con qué actores (técnicos, políticos) y a través de qué modalidades, por un lado. Y por el otro, y en diálogo con los protagonistas de tales políticas, reconstruir la incidencia que han tenido las medidas en sus trayectorias de vida. Fundamentalmente para comprender cuáles son los circuitos que siguen las políticas desde su origen hasta su efectivización y con el objetivo de aportar información útil tanto para las organizaciones que en muchas ocasiones ofician de “intermediarias”, así como para los encargados de las tomas de decisiones, y como ejercicio de reflexión y ciudadanía para los protagonistas de tales medidas.

En definitiva, avanzar hacia un tipo de abordaje atento a las conflictividades sociales que pueda identificar los elementos que componen tales situaciones, así como las dinámicas que ocurren en coyunturas espacio temporales concretas. Abordándolos desde las preocupaciones generales acerca del tipo de sociedad que están en la base de tales discusiones y cómo esas concepciones se materializan en prácticas de distinto tipo. A nosotros, el abordaje nos permitió avanzar hacia la presentación de conflictividades sociales relacionadas a problemáticas urbano-modernas de regulación de relaciones sociales, espacio público y prácticas económicas, que en el fondo ponían en tensión modelos de urbanidad latentes.

La convergencia entre la comunicación y las políticas públicas puede configurarse en un espacio fértil de indagación atento a las tensiones como parte del problema del orden social. Poniendo en evidencia el conflicto, sus protagonistas y dinamicidades latentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cimadevilla, G. (2004) *Dominios. Crítica a la razón intervencionista, la comunicación y el desarrollo sustentable*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Gramsci, A. [1910-1937] (2010) Antología. Selección, traducción y notas de M. Sacristan. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

Hall, H. (1982) "El redescubrimiento de la ideología. El retorno de lo reprimido en los estudios de medios" en *Culture, Society and the media* de Gurevitch, M; Bennett, T., Curran, J., & Wollacoots (eds). S. Berti (trad.). Depto. Cs. De la Comunicación. Universidad Nacional de Río Cuarto. Río Cuarto.

Hall, H (2010) *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales.* (1ª ed.). Envión Editores. Colombia.

Kenbel, C. (2013) *Circuitos culturales y tensiones de sentidos. La rurbanidad según las memorias sociales en la ciudad de Río Cuarto*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Rosario.

Martín Barbero, J. (1987) *Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerarios para salir de la razón dualista*. Ediciones G. Gili. México.

Weber, M. [1922] (2005) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE. México.

Yapu, M. (coord.) (2013) *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas* Primera parte. Universidad de Posgrado para la Investigación Estratégica en Bolivia. La Paz.